

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de

Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieran haber sido determinado como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos tercero y cuarto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publico en el Registro Oficial No. 494, ciertas reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referentes a los precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas. Estas reformas son aplicables a partir del año 2005, que incluyen un estudio que permita determinar los efectos tributarios sobre sus operaciones con compañías relacionadas del exterior de acuerdo con las reformas establecidas por los organismos de control.

5. Tal como se explica en las Notas 1 y 4 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía están concentradas en la provisión de servicios y materiales a Repsol YPF Ecuador S.A. en forma directa y a través de un Consorcio, del cual forma parte la Compañía. La Compañía y el Consorcio firmaron suplementos a los contratos de prestación de servicios con Repsol YPF Ecuador S.A., mediante estos suplementos se acordó principalmente una disminución temporal en los precios de los servicios y una ampliación en el plazo original de los contratos con lo cual el vencimiento de estos contratos son hasta el 2006 y 2008.

*Micelle*

RNAE No. 358  
Febrero 18 del 2006  
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.**

**BALANCES GENERALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

**ACTIVO**

		<b><u>2005</u></b>	<b><u>2004</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	1,665,784	533,060
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	1,111,399	1,901,312
Inventarios		40,115	29,192
Gastos pagados por anticipado		7,401	7,456
		-----	-----
Total del activo corriente		2,824,699	2,471,020
<b>PLANTA Y EQUIPO, neto</b>	(Nota 5)	3,183,086	4,175,362
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(Nota 6)	156,193	150,578
		-----	-----
		<u>6,163,978</u>	<u>6,796,960</u>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**PASIVO CORRIENTE:**

Porción corriente de la deuda a largo plazo	(Nota 7)	522,943	1,266,178
Intereses por pagar		-	4,633
Cuentas por pagar	(Nota 8)	871,506	1,368,919
		-----	-----
Total del pasivo corriente		1,394,449	2,639,730

**DEUDA A LARGO PLAZO**

(Nota 7) 1,201,235 569,887

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social	(Nota 12)	4,000	4,000
Reserva Legal	(Nota 13)	2,000	2,000
Reserva de capital	(Nota 14)	3,123,507	3,123,507
Utilidades retenidas	(Nota 15)	438,787	457,836
		-----	-----
		3,568,294	3,587,343
		-----	-----
		<u>6,163,978</u>	<u>6,796,960</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

**MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>INGRESOS:</b>			
Ventas netas	(Nota 4)	6,176,015	6,186,420
Otros ingresos de operación		-	203,672
		-----	-----
		6,176,015	6,390,092
<b>COSTO DE VENTAS</b>		4,003,853	4,748,717
		-----	-----
Utilidad bruta		2,172,162	1,641,375
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Administración y Generales		1,165,928	916,470
Otros gastos de operación		352,324	-
Financieros, neto		264,488	287,044
		-----	-----
		1,782,740	1,203,514
		-----	-----
Utilidad en operación		389,422	437,861
<b>OTROS INGRESOS, neto</b>		139,846	17,547
		-----	-----
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		529,268	455,408
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	(Nota 11)	107,842	116,970
		-----	-----
Utilidad neta		421,426	338,438
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

**MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>RESERVA DE CAPITAL</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003</b>	4,000	2,000	3,123,507	419,398	3,548,905
<b>MÁS (MENOS):</b>					
Reparto de dividendos	-	-	-	(300,000)	(300,000)
Utilidad neta	-	-	-	338,438	338,438
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004</b>	4,000	2,000	3,123,507	457,836	3,587,343
<b>MÁS (MENOS):</b>					
Reparto de dividendos	-	-	-	(440,475)	(440,475)
Utilidad neta	-	-	-	421,426	421,426
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005</b>	4,000	2,000	3,123,507	438,787	3,568,294

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b><u>2005</u></b>	<b><u>2004</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	6,551,454	5,861,647
Efectivo pagado a proveedores, accionistas, funcionarios, compañías relacionadas y otros	(4,591,480)	(3,922,118)
Gastos financieros, netos	(252,205)	(282,411)
Otros ingresos	122,983	17,549
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,830,752	1,674,667
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Efectivo pagado en la adquisición de planta y equipo neto	(39,666)	(5,739)
Efectivo pagado en la adquisición de otros activos	(106,000)	(184,040)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(145,666)	(189,779)
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo pagado por obligaciones bancarias, neto	(111,887)	(1,134,854)
Efectivo utilizado en el pago de dividendos	(440,475)	(300,000)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(552,362)	(1,434,854)
	-----	-----
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,132,724	50,034
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
Saldo al inicio del año	533,060	483,026
	-----	-----
Saldo al fin del año	<u>1,665,784</u>	<u>533,060</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>	421,426	338,438
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Provisión impuesto a la renta	107,842	116,970
Provisión de intereses	-	4,633
Depreciación de planta y equipo	1,029,738	1,033,856
Amortización de otros activos	100,385	66,638
Ajustes en planta y equipo	-	(15,322)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	727,763	(528,445)
Disminución (Aumento) en inventarios	(10,923)	(3,824)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	55	2,894
(Disminución) Aumento en intereses por pagar	(4,633)	4,633
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(540,901)	654,196
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,830,752</u>	<u>1,674,667</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

**MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida el 10 de octubre de 1996 en Quito, Ecuador con el nombre de Asesoría Gerencial Integral ASGEPESA S.A.. El 10 de julio de 1998 cambió (i) su denominación a MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. y (ii) su objeto social a la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarbúricos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y exportación de los mismos; generación de electricidad, transporte, distribución y comercialización; construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con los objetos indicados y todo negocio relacionado con la energía y recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías.

La Compañía inició sus operaciones, el 5 de diciembre de 1998 al entrar en funcionamiento la planta de producción de diesel oil mediante el contrato celebrado con Repsol YPF Ecuador S.A. que se menciona en la Nota 4. Con fecha 27 de enero de 1999, Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. y Asesoría Petrolera Petroasesores S.A. crearon un consorcio temporal denominado Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados. Este Consorcio fue creado para la provisión de servicios a Repsol YPF Ecuador S.A.; sin embargo, por acuerdo unánime de los Consorcistas, podrá ampliarse a la ejecución de nuevos proyectos de similares características, para el mismo comitente o terceras empresas, nacionales o extranjeras. De acuerdo con el acta de conformación del Consorcio, los Consorcistas participan del 50% del mismo cada uno, lo cual implica el reconocimiento de los gastos, pago de impuestos y requerimientos en tales porcentajes, así como también la distribución de las utilidades en partes iguales. Adicionalmente, se establece que Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. será el operador del Consorcio, con responsabilidad por su gerenciamiento, incluyendo la gestión técnica, administrativa y operativa; en función de ello, la Compañía percibe una comisión por operar el Consorcio, factura los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo su gestión y percibe honorarios por integrar el Comité Ejecutivo del Consorcio (Ver Nota 9).

En el año 2004 la Compañía adquirió la participación total (100%) del Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados para lo cual firmo 2 convenios:

En Panamá en septiembre del 2004 las dos partes firman un acuerdo mediante el cual:

1. Dan por terminado las relaciones comerciales que las partes tenían para la operación en distintos países.
2. Se establece el valor de US\$ 845,960 que Medanito reconoce como compensación por terminación del contrato a favor de PETROASESORES, aclarándose que no existen reclamos adicionales futuros por las partes, este valor fue registrado con cargo a los costos de generación y distribución de ese año.

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

Con fecha 28 de septiembre del 2004, se firmo la Cesión de Derechos mediante el cual:

PETROASESORES vende, cede y transfiere de manera total y definitiva a favor de La Compañía, la participación del 50% adicional, con lo cual obtiene el total de los derechos que tiene en este Consorcio, así como los derechos sobre los contratos de servicios antes mencionados. Se fijó como precio total de esta operación la suma de US\$184,040.

Se ha estimado que el valor de esta cesión tendrá un tiempo de amortización en un año y medio (22 meses) considerando el tiempo restante para finalizar los contratos del Consorcio con Repsol YPF Ecuador S.A., este valor fue registrado con cargo a otros activos.

Con fecha 17 de mayo del 2005, el Consorcio cede y transfiere a la Compañía los derechos y obligaciones de los siguientes contratos:

- i De Servicio de Generación de Energía Eléctrica.
- ii De Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Distribución Eléctrica y Captación y Comprensión de Gas Combustible para Generación en el Bloque 16.

Mediante esta cesión, a partir de esa fecha la Compañía es quién factura directamente los servicios que se prestan bajo los contratos antes indicados.

Durante los años 2005 y 2004, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 5% y 2%, de éstos años respectivamente.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. **Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

b. Inventarios

Corresponden principalmente a productos químicos. Se muestran al costo histórico y utiliza el método promedio ponderado para el registro de las salidas de dichos inventarios.

c. Planta y equipo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Otros activos

Los otros activos se muestran al costo histórico menos la amortización acumulada.

e. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por productos y servicios vendidos son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los productos y servicios son entregados o prestados, y los costos relacionados son registrados con base del devengado.

f. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

g. Jubilación patronal y participación de los trabajadores en las utilidades

Debido a que la Compañía no tiene empleados, no existen cargos por estos conceptos.

h. Participación en el Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados

Según consta en el Acta de Conformación del Consorcio mencionado en la Nota 1, las utilidades netas (después de liquidación del impuesto a la renta) que se generen de esta operación podrán ser repartidas entre los Consorcistas con la periodicidad que determine el Comité Ejecutivo pero, al menos una vez al año.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

h. **Participación en el Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados (Continuación)**

Como se menciona en la Nota 1 en el año 2004 la Compañía adquirió la participación total del Consorcio.

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 “Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias” no requieren la consolidación de los estados financieros de la Compañía con los del Consorcio o la incorporación de los resultados de dicho Consorcio a través de otros métodos, ya que no se contempla la consolidación para negocios conjuntos o “joint venture”.

i. **Activos adquiridos bajo Leasing**

La Compañía adquiere ciertos activos bajo leasing. Dichas adquisiciones se registran como leasing operativo.

j. **Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el efectivo y equivalentes de efectivo se integraban de la siguiente manera:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Efectivo en caja y bancos		95,473	23,395
Equivalentes de efectivo	(1)	1,570,311	509,665
		-----	-----
		<u>1,665,784</u>	<u>533,060</u>

(1) Corresponden a inversiones overnight generan un interés del 0.006% anual y fueron recuperadas en enero del 2006 y 2005 respectivamente.

4. **CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Compañías relacionadas	(Ver Nota 9)	599,531	1,354,861
Clientes		297,779	375,865
Impuesto a la renta, anticipos y retenciones	(Ver Nota 11)	109,429	109,429
Anticipo a proveedores		104,660	31,291
Funcionarios		-	29,866
		-----	-----
		<u>1,111,399</u>	<u>1,901,312</u>

Las ventas de los años 2005 y 2004 y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otros al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

<u>Cientes</u>		<u>Ventas netas</u>		<u>Cuentas por cobrar al fin del año</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		Repsol YPF Ecuador S.A.	(1)	5,198,912	4,061,685
<u>Compañías Relacionadas</u>					
Consortio Medanito					
Del Ecuador y Asociados	(2)	813,956	2,124,490	-	579,754
TECNA del Ecuador S.A.		138,000	-	-	775,108
Otros		25,147	245	9,768	-
		-----	-----	-----	-----
		<u>6,176,015</u>	<u>6,186,420</u>		

- (1) Con fecha 5 de junio de 1998, Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. celebró un contrato con Repsol YPF Ecuador S.A. para la producción de diesel oil en el Bloque 16 de la Región Amazónica, para lo cual la Compañía efectuó la provisión, montaje y puesta en marcha de una planta procesadora de petróleo que empezó a operar a partir del 5 de diciembre de 1998.

Mediante este contrato, la Compañía se compromete a proporcionar el servicio de producción de 1.700 barriles por día de diesel oil en 2 etapas. El plazo de duración del contrato es de 6 años a partir de la fecha del acta de inicio del servicio (5 de diciembre de 1998), pero podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo entre las partes. A partir del cuarto año contado desde la fecha del acta de inicio del servicio, Repsol YPF Ecuador S.A. podrá ejercer la opción de compra de la planta, al 1 de diciembre del 2003 a un precio de US\$4,955,003 y al 1 de diciembre del 2004, a un precio de US\$2,841,134.

4. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

Con fecha 17 de enero del 2002, las partes firmaron un suplemento a este contrato en el cual modifican tres de las cláusulas relacionadas con las etapas de producción y plazos del contrato, precio y opción de compra. En virtud de este acuerdo la Compañía accedió a disminuir durante el período comprendido entre el 1 de enero del 2002 y el 30 de junio del 2003 el precio mensual básico por la producción de diesel oil. En retribución se amplió la vigencia del contrato por dieciocho meses adicionales, esto es hasta el 31 de mayo del 2006. Repsol YPF Ecuador S.A. podrá ejercer la opción de compra de esta planta el 21 de junio del 2004 a un precio de US\$4,325,646 y al 21 de mayo del 2005, a un precio de US\$2,617,150.

Con fecha 4 de marzo del 2005, las partes firmaron el Suplemento 5 a este contrato mediante el cual se modifican cuatro de las cláusulas relacionadas con: las obligaciones del contratante, etapas y plazos del contrato, precio y opción de compra. En virtud de este nuevo acuerdo se establece el plazo del contrato en 10 años 1 mes desde la fecha de acta de inicio del servicio, es decir se extiende hasta el 31 de diciembre del 2008 y podrá extenderse hasta el año 2012 por mutuo acuerdo. Se modifica y establecen los precios básico y variable que estarán vigentes durante el período comprendido entre el 1 de marzo del 2005 y 31 de diciembre del 2008. Además se otorga (ratifica) a la Contratante la opción de compra de la unidad y en caso de ejecutarse será en diciembre del 2008 y se fija como precio en US\$350,000.

Con fecha 22 de diciembre del 2005 las partes firman el suplemento 6 a este contrato mediante el cual se acuerda que la Contratante Repsol YPF Ecuador S.A. se encuentra plenamente facultada para ceder la totalidad o parte de las obligaciones y derechos de este contrato. Con base a esta cláusula, en enero 3 del 2006 Repsol YPF Ecuador S.A. notifica que ha cedido este contrato al Consorcio Petrolero Bloque 16 y Area Tivacuno, del cual es su operador.

(2) Durante los años 2005 y 2004 el Consorcio ejecutó dos contratos de prestación de servicios para Repsol YPF Ecuador S.A. que, en su mayor parte fueron subcontratados con la Compañía generándose los ingresos arriba indicados. Los contratos de servicios son:

a. Servicios de generación de energía eléctrica

Prestación de servicios de operación y mantenimiento del parque de generación eléctrica del cliente, en el Bloque 16 de la Región Amazónica, el cual tiene una vigencia de 6 años a partir del 1 de febrero de 1999. Con fecha 17 de enero del 2002, las partes firmaron un suplemento a este contrato mediante el cual el Consorcio se compromete a disminuir la potencia en condiciones máximas de operación de 40.4 MW a 30.61 MW al igual que los precios por estos servicios, en retribución se ampliaron la vigencia del contrato por dieciocho meses adicionales, esto es hasta julio del 2006.

4. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

b. **Servicio de operación y mantenimiento de los sistemas de distribución eléctrica y captación de gas**

Prestación de servicios de operación y mantenimiento de los sistemas de distribución eléctrica y captación y compresión de gas y combustible para la generación de energía eléctrica en el Bloque 16, el mismo que tiene una vigencia de 6 años a partir del 15 de junio de 1999. En vista que el contrato por el servicio de generación eléctrica fue modificado, las partes acordaron de igual manera ampliar la vigencia del contrato por estos servicios hasta el 31 de diciembre del 2006.

5. **PLANTA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la planta y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<b><u>2005</u></b>	<b><u>2004</u></b>	<b><u>Tasa anual de Depreciación</u></b>
Planta, maquinaria y equipo	9,998,053	9,988,170	10%
Equipo de computación, comunicación y otros	188,018	185,028	10%, 20% y 33%
Muebles y enseres	128,087	118,294	10%
Vehículos	28,486	15,128	<u>20%</u>
	-----	-----	
	10,342,644	10,306,620	
Menos- Depreciación acumulada	(7,159,558)	(6,131,258)	
	-----	-----	
	<u>3,183,086</u>	<u>4,175,362</u>	

El movimiento de planta y equipo fue como sigue:

	<b><u>2005</u></b>	<b><u>2004</u></b>
Saldo inicial al 1 de enero del 2005 y 2004	4,175,362	5,188,157
Adiciones, neto	39,666	21,895
Venta	-	(16,156)
Ajustes	(2,204)	15,322
Depreciación del año	(1,029,738)	(1,033,856)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2005 y 2004	<u>3,183,086</u>	<u>4,175,362</u>

5. **PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)**

Para los años 2005 y 2004, la planta y equipo se encuentra garantizando las obligaciones bancarias, mediante un contrato de prenda comercial ordinaria a favor del Banco del Pichincha C.A. por un total de US\$7,400,000.

Repsol YPF Ecuador S.A. está contractualmente obligado, a partir del acta de inicio del servicio, a incluir la planta de producción de diesel oil en su póliza de seguros corporativa cubriéndola contra daños materiales, siendo la Compañía considerada como asegurado adicional. Todos los demás seguros, incluyendo los de responsabilidad civil, son contratados por la Compañía.

6. **OTROS ACTIVOS:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, otros activos se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Otros activos	290,040	184,040
Menos-Amortización acumulada	(133,847)	(33,462)
	-----	-----
	<u>156,193</u>	<u>150,578</u>

El movimiento de otros activos fue como sigue:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2005 y 2004		150,578	33,176
Adiciones	(1)	106,000	184,040
Amortización del año		(100,385)	(66,638)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2005 y 2004		<u>156,193</u>	<u>150,578</u>

(1) Para el año 2005 corresponde al anticipo para la compra de oficinas cuya legalización al cierre del ejercicio se encontraba en trámite y concluyo en el 2006. Para el año 2006 corresponde a la compra del 50% de participación adicional en el Consorcio Medanito del Ecuador y Asociados (Ver Nota 1).

7. **DEUDA A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

**7. DEUDA A LARGO PLAZO: (Continuación)**

**2005:**

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco del Pichincha C.A. Préstamo otorgado el 23 de junio de 2005, por un valor original de US\$1,963,900 al 9.50% de interés anual, con pagos mensuales a 3.5 años plazo.	522,943	1,201,235	1,724,178
	----- 522,943	----- 1,201,235	----- 1,724,178
	=====	=====	=====

**2004**

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco del Pichincha C.A. Préstamo otorgado el 24 de noviembre de 2003, por un valor original de US\$3,060,000 al 11% de Interés anual, y pagos mensuales a 2.5 años plazo.	1,266,178	569,887	1,836,065
	----- 1,266,178	----- 569,887	----- 1,836,065
	=====	=====	=====

Los vencimientos anuales del préstamo a largo plazo a partir del 31 de diciembre del 2005 son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2006	522,943
2007	847,931
2008	353,304
	----- 1,724,178
	=====

Estos créditos se encuentran garantizados con maquinaria utilizada por la Compañía en el contrato de servicios de producción de diesel oil firmado con Repsol YPF Ecuador S.A. (Ver Notas 4 y 5).

7. **DEUDA A LARGO PLAZO: (Continuación)**

Como garantía para el pago de estos préstamos la Compañía constituyó un Fideicomiso Mercantil cuya Fiduciaria es Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, el Beneficiario es el Banco del Pichincha C.A. (Ver Nota 10).

Durante el 2005 y 2004 la Compañía cargó a los resultados del ejercicio USD\$195,542 y, USD\$280,247 respectivamente por intereses causados de estos préstamos.

8. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Compañías relacionadas	(Ver Nota 9)	492,264	110,000
Proveedores		221,212	1,158,106
Retenciones en la Fuente e IVA		112,338	100,813
Impuesto a la Renta por pagar	(Ver Nota 11)	45,692	-
		-----	-----
		<u>871,506</u>	<u>1,368,919</u>

9. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b><u>Cuentas por Cobrar: (Nota 4)</u></b>			
TECNA del Ecuador S.A.		599,351	775,108
Consortio Medanito del Ecuador y Asociados		-	579,754
		-----	-----
		<u>599,351</u>	<u>1,354,861</u>
 <b><u>Cuentas por Pagar: (Nota 8)</u></b>			
Consortio Medanito del Ecuador y Asociados	(1)	184,426	110,000
Tecna Proyectos y Operaciones de España		307,838	-
		-----	-----
		<u>492,264</u>	<u>110,000</u>

- (1) Corresponde a un fondo rotativo para cubrir compras de bienes y servicios necesarios para llevar a cabo su gestión como operador del Consortio Medanito del Ecuador y Asociados, el cual se liquidará conjuntamente con el Consortio.

9. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

Durante los años 2005 y 2004, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron:

	Tecna del Ecuador <u>S.A.</u>	Consortio Medanito del Ecuador y <u>Asociados</u>	Tecna Proyecto y Operaciones <u>España</u>
<b><u>2005</u></b>			
Venta de bienes y servicios	138,000	813,956 (1)	-
Préstamos entregados	79,600	-	-
Cobros de préstamos	(311,456)	(1,684,274)	-
Servicios recibidos	96,000	209,000	313,352
	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>

	Tecna del Ecuador <u>S.A.</u>	Consortio Medanito del Ecuador y <u>Asociados</u>
<b><u>2004</u></b>		
Venta de bienes y servicios	-	2,124,490 (1)
Préstamos entregados	319,050	-
Cobros de préstamos	(250,000)	-
Servicios recibidos	153,202	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

(1) Corresponde a valores facturados al Consorcio en el período según se detalla a continuación; (Ver Nota 4):

	<b><u>2005</u></b>	<b><u>2004</u></b>
Servicios de operación y mantenimiento del parque de generación de energía eléctrica de propiedad de Repsol YPF del Ecuador S.A. en el Bloque 16 de la Región Amazónica.	447,349	1,264,287
Asistencia Técnica	286,607	710,203
Honorarios del Comité Ejecutivo	80,000	150,000
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
	813,956	2,124,490
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

9. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

Debido a las características del negocio, no se han efectuado con terceros operaciones similares a las indicadas en esta Nota, por lo que los términos y las condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

10. **CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL:**

Con fecha 17 de noviembre de 2003, se celebró un contrato para la constitución de un Fideicomiso Mercantil a favor del Banco del Pichincha C.A. en el cual la Compañía Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos actúa como Fiduciaria. Mediante el contrato fiduciario, la Compañía constituye un fideicomiso mercantil de administración de flujos de recursos, que mantenga la propiedad de bienes y derechos, a fin de que este patrimonio autónomo sirva de medio para el pago total o parcial de las obligaciones que haya contraído por cualquier concepto, directa o indirectamente, con el Banco del Pichincha C.A. (Acreedor) o que haya contraído a favor de terceras personas cuyos créditos sean transferidos o hubieran sido transferidos, bajo cualquier título o modo y por cualquier concepto a favor del Acreedor.

El Patrimonio Autónomo está conformado por: a) La suma de USD\$1,500 y b) los derechos económicos de cobro que tiene el Constituyente a recibir los pagos por parte de la Compañía Repsol YPF Ecuador S.A. por concepto de:

- (i) El servicio de producción de Diesel Oil, conforme el contrato con Repsol YPF Ecuador S.A.
- (ii) El valor de la opción de compra que sea cancelado por la compañía Repsol YPF Ecuador S.A. a favor de la Constituyente, de conformidad con lo establecido en el Contrato,
- (iii) El servicio de operación y mantenimiento de la planta, y en caso de que la compañía Repsol YPF Ecuador S.A. ejerza la opción de compra de dicho bien, el valor que se genere en esta operación;
- (iv) Los intereses que le corresponda por los retrasos en el pago de los valores adeudados y;
- (v) Las multas, indemnizaciones y todo otro valor que le corresponda recibir al Constituyente por parte de la Compañía Repsol YPF Ecuador S.A. como consecuencia de la aplicación de las estipulaciones del contrato.

El contrato de fideicomiso tendrá la duración necesaria para desarrollar plenamente su objeto, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley para la vigencia de los fideicomisos mercantiles.

11. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. Contingencias

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en 1996. De acuerdo con la legislación vigente, los años 2002 al 2005 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, se dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el Impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2005 y 2004 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. A la fecha de este informe la declaración de impuesto a la renta del año 2005 se encuentra pendiente de presentación.

c. Recurso de revisión

En años anteriores la Compañía presentó una solicitud de devolución de impuestos ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) por pago indebido del impuesto a la renta a través de retenciones efectuadas a la Compañía del año 2000 por USD\$102,609. Dicha solicitud ha sido negada por este organismo mediante Resolución y a esta fecha los asesores legales han impugnado la mencionada Resolución.

d. Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo que se paguen sobre utilidades declaradas no causan impuestos adicionales.

e. Movimiento

El movimiento del Impuesto a la Renta fue como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b><u>Activo</u></b>		
Saldo inicial al 1 enero del 2005 y 2004	109,429	102,697
Anticipos de impuesto a la renta del año	-	58,408
Compensación con retenciones en la fuente	-	(58,408)
Retenciones en la fuente del año	62,150	65,294
Compensación del año	(62,150)	(65,294)
Impuestos a favor después de liquidación	-	6,732
	-----	-----
Impuesto a la renta a favor de la Compañía (Ver Nota 4)	<u>109,429</u>	<u>109,429</u>

11. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

e. Movimiento

<b><u>Pasivo</u></b>		
Impuesto a la Renta causado	107,842	116,970
Anticipo impuesto a la renta del año	-	(58,408)
Compensación con retenciones en la fuente del año	(62,150)	(65,294)
Saldo después de liquidación del impuesto del año	-	6,732
	-----	-----
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 8)	45,692	-
	=====	=====

12. **CAPITAL SOCIAL:**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el capital social está dividido en 100.000 acciones de US\$0.04 cada una totalmente pagadas.

13. **RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. **RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes por reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Durante el 2003 se absorbió pérdidas por USD\$2,585,937. Esta absorción se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

15. **UTILIDADES RETENIDAS:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

16. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de emisión de este informe (Febrero 18 del 2006), no se han producido eventos adicionales, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.